

ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE

Proceso de selección: SERVICIO DE PRODUCCION MONTAJE DE EVENTO Y CREACION DE PIEZAS MULTIMEDIA PARA X CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA.

Referencia: ONE-CCC-PEEX-2021-0003

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las diez y treinta (10:30) horas de la mañana del 29 de octubre del año dos mil veintiuno (2021), el Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística, constituido por los señores: Miosotis Mercelia Rivas Peña, Directora Nacional, Amada Martínez, Directora Administrativa y Financiera, Sagrario Matos, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, Lea Payano, Responsable de Libre Acceso a la Información y Rosanna Colón Torres, Encargada del Departamento Jurídico, procedió a levantar el Acta de Inicio del proceso para **SERVICIO DE PRODUCCION MONTAJE DE EVENTO Y CREACION DE PIEZAS MULTIMEDIA PARA X CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA.**

VISTO: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: La Solicitud de Adquisición No.XCNPV-2021-0085 de fecha veintisiete (27) de octubre de los dos mil veintiunos (2021), emitida por el Departamento de Comunicaciones, para la contratación del **SERVICIO DE PRODUCCION MONTAJE DE EVENTO Y CREACION DE PIEZAS MULTIMEDIA PARA X CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA.**

VISTO: que la ONE se encuentra en la preparación de la primera reunión de trabajo con la Comisión Censal, para presentar el proyecto XCNPV, sus planes, la línea gráfica y metodología de articulación con cada sectorial a la comisión, con el fin de transmitir, operar la estrategia institucional y fortalecer los vínculos con la Comisión Nacional de Censo, que preside el ministro de Economía, Planificación y Desarrollo.

VISTO: Que se trata de servicios que sólo puede ser suplido por una determinada persona, se considera como un caso de excepción y no una violación a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones, según el artículo 6, párrafo 1, numeral 3.

CONSIDERANDO: que la reunión será realizada el martes 2 de noviembre del 2021, por lo que se requiere contar con el diseño de producción de evento y montaje, con la infraestructura tecnológica y capacidad creativa de alto nivel, a los fines que la Comisión y la ONE establezcan un espacio de trabajo estratégico para el apoyo y realización exitosa del X Censo Nacional de Población y Vivienda.

Se recomienda la contratación de la empresa Sujeto 10 por ser una agencia de publicidad y audiovisual con experiencia en eventos creativos y modernos. Se trata de una empresa 'World class' que conoce muy bien el mercado dominicano y el de las instituciones públicas, la cual se encuentra actualmente prestando servicios en la institución.

El Comité de Compras y Contrataciones de la ONE procedió a adoptar las siguientes resoluciones:

Handwritten signatures and initials:
J.P.
P.
S.M.M.E.
P.d.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ECONOMÍA

Primera Resolución

El procedimiento de selección a utilizar es "Caso de Excepción" en función del artículo 6, párrafo 1, numeral 3, Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones.

Segunda Resolución

Manifiesta su total conformidad con los Términos de Referencia que se encuentran anexos y que forman parte integral de esta Acta de Inicio de Expediente.

Tercera Resolución

Apodera a la División de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento de selección.


Una vez adoptadas las resoluciones anteriores, se procedió a la clausura de la convocatoria, siendo las once (11:00) horas de la mañana, levantándose la presente acta que ha sido firmada por los miembros presentes, en señal de aceptación y conformidad.


Miosotis Mercelia Rivas Peña
Directora Nacional, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones


Amada Ramona Martínez Ferreiras
Miembro


Rosanna Colón Torres
Miembro


Sagrario Margarita Matos Escolástico
Miembro


Lea Elizabeth Payano Santana
Miembro